

EL DEFENSOR DE GRANADA

El pan y los peces.

¿Como va á ser ello?
Nadie se lo explica.

El Gobierno, animado indudablemente de la mejor voluntad y de seguro con el deseo de cumplir sus promesas, dice á todas las capitales perjudicadas por la nueva division territorial militar, que no han de sufrir perjuicios económicos; que sus guarniciones no van á ser disminuidas, sinó, antes por el contrario, aumentadas.

Pero es el caso que la base del proyecto son las economías; y las economías empiezan por disminuir el contingente de la fuerza armada, de lo que resulta, por lo visto, que vamos á presenciar de nuevo el celeberrimo milagro de los panes y los peces.

Porque si á Sevilla y Granada, á Burgos y Valladolid, se le aumentan sus guarniciones, si á nadie se le priva de lo que hoy tiene, si al mismo tiempo hay que dotar de fuerzas los centros de Córdoba y Leon y á la vez disminuir el contingente armado, para que baje el presupuesto ¿cómo, por dónde, en qué forma se ha de hacer la síntesis de términos tan antitéticos y contradictorios?

La *Epoca*, al ocuparse en este asunto, ponía ayer el dedo en la llaga, demostrando que los propósitos del Gobierno no pueden pasar de la categoría de un buen deseo.

El tiempo nos demostrará, por desgracia nuestra, que para hacer milagros como el milagro del pan y los peces se necesita el auxilio de la Divinidad y, por nuestra desventura tambien, que ni Dios ni los Santos han puesto su mano en los proyectos de reformas militares.

Cuentos infantiles ilustrados.

El monigote de pan.

I.

Estaba concluyéndose de arreglar la levadura para meterla en el horno y hacer el pan de los gañanes, y Felipe que no podía estarse quieto y que todo lo hurgabá agarró un trozo de masa. Lo moldeó con los dedos poniéndole piernas y brazos, en la parte de arriba le agregó un pegote de masa en funciones de cabeza, marcándole con la uña del índice la boca y los ojos y perforándole una nariz, y formado á su gusto el monigote lo colocó en la pata con las hogazas; una hora despues salió el mamarracho tostadito y reluciente, con su caraza singular, que no parecía sino que se estaba riendo con una estrepitosa carcajada de bestia... Ni que se hubiera propuesto extremar su fealdad le resulta tan monstruosa su obra al moeito.

¿A quién se da un aire este fenómeno?—pensó el malicioso muchacho dejándose llevar de sus malos instintos, porque era de la piel del demonio, y no había vestido de vieja cosido á la silla en la novena, ni trastada por el estilo en que Felipe no anduviera por medio. ¡A ver, á ver! La misma boca enorme, los ojos abiertos on punzon, la cabeza de bola. ¡Justo! Ya sabía de



que les mostraba el mamarracho de pan:

—¿Sabeis quién es este?
Los rapaces se quedaron absortos ante la pregunta y no supieron qué contestar, por lo que el travieso muchacho prosiguió:

—¿Pero de veras no le encontráis parecido?
No se lo encontraban.

Entonces Felipe se les quedó mirando con una bulliciosa cara de risa y exclamando con suprema sorna:

—Pues bien claro está ¡jinojo! ¡De D. Lucas!



quién resultaba el monigote de pan un retrato: del maestro.

Encantado de su obra se echo el tostado monigote en el bolsillo y se marchó á la plaza en busca de sus camaradas de peonza. Allí estaban dándole al trompo, chillando, y corriendo como una turba de pájaros en estío, cuando no faltan granos que comer.

Felipe se acercó al corro y entre dos bailadas se encaró con sus amigos y les dijo riendo con socarronería, á la vez

que les mostraba el mamarracho de pan:

—¿Sabeis quién es este?
Los rapaces se quedaron absortos ante la pregunta y no supieron qué contestar, por lo que el travieso muchacho prosiguió:

—¿Pero de veras no le encontráis parecido?
No se lo encontraban.

Entonces Felipe se les quedó mirando con una bulliciosa cara de risa y exclamando con suprema sorna:

—Pues bien claro está ¡jinojo! ¡De D. Lucas!

Una explosion de carcajadas estalló en el grupo...

—¿Era verdad!

Todo el mundo le halló la semejanza enseguida.

Los mismos ojos de pulga, idéntica boca de porton, iguales orejas de pellino.

Alguien propuso comerse de merienda al maestro, y gracias á que no tenía anis escapó á los dientes de los voraces muchachos.

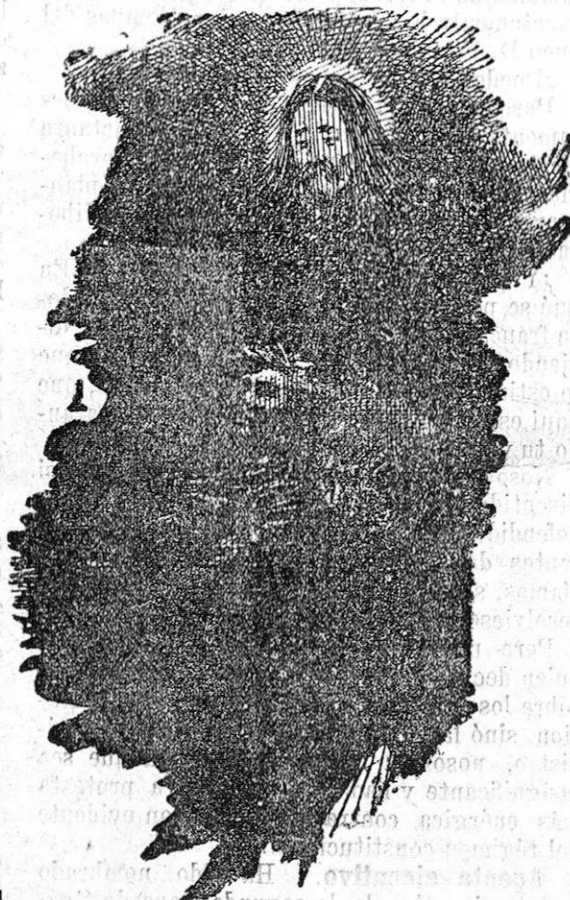
II.

Como todas las noches, le dió á su madre el turbulento rapaz el beso de despedida y se acostó; de costumbre se dormía en cuanto dejaba caer en la almohada la cabeza; no sabía sin embargo qué le pasaba que permaneció dando vueltas en la cama sin conseguir pegar los ojos, enteramente desvelado.

En uno de estos torniscones advirtió una extraña claridad á la cabecera del lecho. El muro se bañaba de luz y la dulce imagen del Salvador, colgada en la pared, crecía, crecía hasta tomar el tamaño natural, se hacia de bulto, se animaba y concluía por convertirse en el busto seráfico de un Jesús de carne y hueso. La dulce figura se ladeó, inclinóse, fijó sus suaves miradas en el aturdido chico y con una voz tenue y fina, que resonó en la alcoba como un arrullo sin cólera en el acento pero con una tristeza grande en la entonacion exclamó pausadamente:

Haces mal, Felipe, en infamar de ese modo al buen D. Lucas, que no ha cometido más delito que procurar enseñarte lo que él sabe.... El maestro de escuela, hijo mio, es un apostol de la virtud, es un ser de infinita mansedumbre encargado por mí para formar el corazon de los niños y prepararlos á ser útiles á su familia y á patria.

Tú eres bueno, tu eres virtuoso.... Eres un arbolito que crece algo torcido, pero que enderezándole dará lozanos frutos. Vuelve en tí, respeta á tu pobre maes-



tro al que arrancan acerbo llanto tus burlas, y ámame á mi amándole á él.

Calló la voz seráfica, se apagó la claridad tenue y el muchacho pudo al cabo conciliar el sueño.

III.

A la mañana siguiente, en cuanto se despertó recordó la nocturna pesadilla. Levantóse apesadumbrado, con un hondo remordimiento decidido á ser bueno; corrió á romper el mamarracho amasado la vispera por sus instintos malos y al cogerlo lanzó un grito de asombro.

El monigote de pan tenia aún en las monstruosas órbitas de sus ojos dos frescas y silenciosas lágrimas.

ALFONSO PÉREZ NIEVA.

12 de Marzo 93.



Miscelánea

Conste. Para evitar molestias al público que desea comprar imágenes de las repartidas este año por los mayordomos del comercio; el dueño del acreditado establecimiento de la calle de Gracia nos ruega hagamos constar que no han sido ejecutados en sus obradores los San Sebastianes repartidos por la hermandad, habiéndole comprado una sola imagen, que entregada á uno de los vaciadores de pastas que pululan por las calles, ha desdibujado por completo su trabajo.

El Sr. Roman rechaza la paternidad que le

atribuyen en la confeccion de las citadas imágenes, en la seguridad de que, nadie que conozca su trabajo, puede creer que de sus obradores salieran figuras tan malas, y no ha perseguido ante los tribunales á los que sin su consentimiento han reproducido su original, por razones de índole particular y por haberlo así ofrecido al Sr. Montealegre, con quien habló del asunto.

Obsequio. Según nos dicen de Gor, habiendo resultado elegido compromisario para la eleccion de Senadores el alcalde D. Antonio Jimenez Gonzalez, sus amigos le obsequiaron con una serenata por la banda de música que dirige el profesor D. Rafael Hernandez.

El referido alcalde obsequió á su vez á los amigos y á los músicos con un refresco, en que hicieron los honores del convite las hijas del señor Jimenez, Anita y Dolores.

Real orden. Por el ministerio de la Guerra se ha expedido una real orden dictando reglas aclaratorias á la instruccion de 30 de junio último, para la administracion y cobranza del impuesto del uno por ciento sobre los pagos que verifiquen las cajas del Estado.

Dinamita. La Sociedad General de Explosivos de Figueras, ha nombrado depositario único para esta capital y su provincia, al distinguido comerciante D. Ignacio Merino, dueño del establecimiento denominado *Las Artes*, para la venta de dinamitas, cápsulas y mechas que dicha Sociedad fabrica.

Augusto viajero. Se dá como cosa muy probable, según noticias recibidas del extranjero, que á mediados de mayo venga á visitar algunas capitales de Andalucía, principalmente Granada, Sevilla, Córdoba, Málaga y Almería, el rey de Suecia, acompañándole varios elevados funcionarios de su corte.

Grata noticia. El ilustre escritor y diputado á Cortes por Guadix D. Ramon Rodriguez Correa, ha podido salir ya á la calle, restablecido por completo de la grave enfermedad que sufrió recientemente.

La despedida de Lagartijo. Las vivas instancias de la empresa de la plaza de Zaragoza, poblacion en la que tantas simpatias tiene el maestro cordobés, han modificado el programa de las despedidas que, como digimos, estaba en principio acordado.

Las corridas se darán por el orden siguiente:

El domingo 7 de mayo en Zaragoza, lidiándose seis toros de Carriquirri.

El domingo 14 del mismo mes, la de Bilbao, con toros del duque de Veragua.

El domingo 21, la de Barcelona, con toros tambien del duque.

Y el domingo 28, la de Valencia, con toros de Saltillo.

Lagartijo se propone badderillear en esas corridas dos ó tres de los toros, estoqueando los seis.

Respecto de la corrida de Madrid, nada hay aún acordado en definitiva.

dejó el servicio, que tiene casa y hermana al cuidado. Es de arrogante figura y frisa en los treinta años, y á pocos sientan mejor los arreos del soldado. Estrella cumple tres lustros y es de hermosura un encanto, con sus ojos de gacela y sus cabellos castaños. Las negras tocas de luto sirven de precioso marco, á la figura de un ángel, su verdadero retrato. Niña, que de la inocencia se envuelve en el rico manto, y es entreabierto capullo donde amor no ha penetrado.

En una festividad, se reunieron los hermanos; las redes tendió Cupido y tres en ellas quedaron. La viva llama se encienden con un poder soberano, y devora corazones al impulso de sus rayos. Que es D.^a Inés muy hermosa en su tipo castellano, y aunque en montañas nacida, hay un volcan en sus labios. Don Francisco, más ligero, logró ser afortunado; Don Luis pasea la calle, suspira y se cansa en vano. Con una sirvienta antigua

visitar en los domingos y encastillarse á las ánimas, eran solo los asuntos que al hidalgo preocupaban, amén de un catarro crónico ya con honores de asma. Aunque enemigo de bodas, tiene la de Inés tratada con un deudo aragonés que con la corte se halla. No se cuida de Don Luis, que es mozo de prendas altas; más bien se opone, que al cabo, le entretiene y acompaña. Mas la voluntad del hombre es débil, porque es humana, y cuando D. Pedro corre los cerrojos de su estancia, sus hijos á sus amores desvelados se consagran; por eso se abren postigos y relucen las espadas.

III

De San José feligreses, habitan calle de Bravo D. Francisco y D.^a Estrella, muy cariñosos hermanos. Llevan blasón de hidalguia, y aunque el caudal no es muy largo, les basta y sobra; que tienen orden, modestia y recato. Antes de morir el padre fué capitán de caballos;

La casa del arco (1)

Leyenda.

I

—Si os preciais de caballero, como lo indica esa banda, responded á mi demanda desenvainando el acero. Que habreis de tener en cuenta, además de mi razon, que me abrasa el corazon la memoria de mi afrenta. Pues quien comete el delito, y huyendo su daño agrava, con sangre el honor se lava, y yo mi honor necesito. —Ni huyo, ni me escondo, hidalgo, para no ser descubierto,

(1) Esta leyenda, y las tituladas *La casa de Yedra*, *La gallina con los pollos de oro*, *La casa del Carnero*, *El portón de Baqueta* y *Los siete duendes blancos*, formaron la coleccion que obtuvo el premio en el Certámen del Liceo en este año de 1886.

Compra de adoquines. Comisionados por el Ayuntamiento han marchado á Sevilla el director de Obras municipales y el teniente de alcalde Sr. Galvez, encargados de adquirir los adoquines que han de colocarse en la calle de Mesones.

Las embaucadoras.

Para cumplimiento de una diligencia de nuevo trámite, estuvieron ayer en el local de los Juzgados las dos embaucadoras, dando lugar su presencia á que acudieran al edificio muchos curiosos.

Agente ejecutivo. Ha sido nombrado agente ejecutivo de Hacienda de la zona de Guadix, D. Rafael Muñoz Laserna.

Herido. Ayer ingresó en el Hospital un individuo que tuvo cuestion con otro en el camino de Santafé y resultó con contusiones en la cabeza á causa de golpes dados con un revolver.

Un preso fugado.

En la huerta de los Franceses, el cabo de la Guardia civil Juan Fernandez Lopez y los guardias José Fernandez, Toribio Trinidad y Manuel Mariscal, detuvieron ayer al vecino de Huétor Vega, Nicolás Jimenez Gonzalez, que es uno de los fugados recientemente de la cárcel de aquel pueblo.

Exámenes de Procuradores.

En los quince primeros dias del próximo mes de mayo se celebrarán en la Audiencia exámenes generales de aspirantes al título de Procuradores.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al Sr. Presidente de la Audiencia en la primera quincena del mes de abril.

La Capitanía general.

A la hora en que escribimos estas líneas, aunque no tengamos certeza de los hechos, todo nos hace suponer que el decreto de division territorial militar, que tan hondos perjuicios nos infiere, no se ha firmado.

Los representantes de Burgos, Valladolid, Sevilla y Coruña están gestionando, con ahinco y actividad, en la Corte, que el proyecto se discuta en las Cámaras; y como la petición es de estricta justicia, pudiera suceder que la justicia se abriese paso y la reforma fuese á discutirse al Congreso.

En esta situacion, entendemos que urge insistir cerca del Gobierno; que nuestros clamores se unan á los de Burgos, Valladolid, la Coruña y Sevilla, para hacer valer, en primer lugar nuestro derecho, y, si no es posible, el daño que se nos causa.

¿Por ventura, puede darse cosa más natural que lo que reclamamos?

¿No vivimos bajo un régimen parlamentario? ¿No son las Cortes las llamadas á decidir lo que convenga á los intereses nacionales?

Y si la Nacion repugna esa reforma, tal y como se ha proyectado ¿por qué motivo no ha de modificarse á gusto y medida de los deseos de la Nacion? ¿Porqué ha de tolerarse que la voluntad del Gobierno se imponga á la voluntad de las Cortes? ¿Porqué ha de insistirse en que reforma de tanta trascendencia, pase á ser un hecho, sin que la discutan los representantes del país?

Después de ochenticinco años de régimen constitucional, que aunque falsificado en el fondo, en la forma como tal régimen se aceptaba, volvemos, por este hecho, á prescindir tambien de la forma y á legislar por decreto, exactamente lo mismo que en los tiempos del buen D. Fernando VII.

¿Puede darse mayor abuso de Poder? Porque parecia lógico, es sin duda estrictamente constitucional, que desde el instante en que se sospechó que las Cortes no aprobarían la reforma, se hubiera desistido de plantearla por decreto, sometiéndola á la deliberacion de las Cámaras.

¿Y qué perdería con esto el Ministro? ¿En qué se perjudicaría el Gobierno, sometiéndose francamente á las resoluciones del país, diciendo á Cortes: «Esto te propongo, porque lo estimo bueno; examínalo y resuelve, que aquí estoy yo para cumplir mi deber, acatando tu voluntad.»

Nosotros declaramos solemnemente que, si discutido en las Cámaras el proyecto y bien defendido nuestro derecho por los representantes de Granada, se aprobase, nos someteríamos, sin una palabra de protesta, á lo que resolviese la voluntad nacional.

Pero mientras no se haga así, mientras quien decida sobre los intereses nacionales y sobre los intereses granadinos, no sea la Nacion, sino la voluntad y el criterio de un ministro, nosotros mantendremos, aunque sea insignificante y nada valga, nuestra protesta más enérgica contra esa infraccion evidente del régimen constitucional.

Agente ejecutivo. Ha sido nombrado agente ejecutivo de la segunda zona de Guadix, D. Rafael Muñoz Laserna.

La eleccion de senadores.

Andan muy intrigados los políticos con la próxima eleccion de senadores, que es la eleccion tradicional de las sorpresas y de los recursos de última hora, porque realmente se ha perdido la pista de lo que pueda ocurrir.

La candidatura ministerial, esto es, la candidatura apoyada por el Gobierno y sus amigos, la constituyen, en primer término, el exdiputado conservador Conde de Agrela, y después los señores Gozalvez y Riaño, fusionistas.

En la oposicion luchan, segun nuestras noticias, los señores Martinez de Roda y Marqués de Dílar; apoyado el primero por las fuerzas de Motril y la Alpujarra y otros elementos sueltos, y el segundo por los amigos que la tradicion de varias legislaturas haya podido conservar. Tambien hay quien sostiene que pudiera ocurrir que, á última hora, por acuerdo con el Sr. Martinez Roda, se presentase en el palenque el Sr. Rodriguez Bolivar.

Tal es la situacion; y el problema consiste en saber si triunfará la candidatura ministerial íntegra, ó si las oposiciones abrirán en ella un portillo por el que resulte victorioso el candidato canovista.

Dicen augures, amaestrados en estas cábalas, que la candidatura ministerial no saldrá íntegra de la urna, cosa que no extrañaríamos, porque realmente el candidato canovista tiene elementos que, si se ponen en juego con habilidad y decision, pueden darle la victoria.

Pero como faltan solamente cuarentiocho horas para que sepamos á qué atenernos, esperemos con tranquilidad el resultado, dispuestos á no sorprendernos de nada.

Nombramiento. Lo ha obtenido de auxiliar numerario de la Facultad de Farmacia de esta ciudad, el doctor D. Ricardo Corzo Gonzalez.

El timbre y los contratos.

A los propietarios de fincas urbanas y rústicas conviene saber que la vigente ley del Timbre no obliga á celebrar contratos escritos con los inquilinos, sino á requisitar los que celebren con el timbre que corresponda dentro de la escala establecido por la misma ley.

Por manera que si los inspectores del ramo exigen la exhibicion del contrato y este no existe, no se incurre en responsabilidad ninguna haciéndolo constar así.

NECROLOGIA

Ha fallecido en Antequera, victima de un ataque cerebral, á las dos de la madrugada del 16, la virtuosa y distinguida señora doña Josefa Acedo Olmedo, madre de nuestro ilustrado corresponsal de aquella ciudad, señor Quirós Acedo.

Cartera de un Oidor
Jurisprudencia criminal.

Prescripcion.—«Así como durante la paralización de un procedimiento, corre la prescripcion, no se puede contar á este efecto el tiempo transcurrido en ciertas actuaciones que luego se declaran nulas.» (Sentencia del Tribunal Supremo, fecha 25 de octubre de 1892.—Gaceta de 7 de febrero de 1893.)

Casacion.—«El recurso de casacion por infraccion de ley, cuando se prueba que los hechos declarados en la sentencia no son delitos y sí faltas, no puede apoyarse en el artículo 849, núm. 1.º de la ley procesal.» (Sentencia del Supremo, fecha 19 de octubre de 1892.—Gaceta del 5 de febrero de 1893.)

La division territorial.

Ya sale el argumento.

Leemos en *La Correspondencia de España* de anoche:

«*El Correo Militar* publica un artículo muy enérgico y hasta violento en contra del general Lopez Dominguez, á propósito de la anunciada supresion de capitanías generales, y observa que si es cierto lo que dice *El Imparcial*, y se ha indicado en algun telegrama del ministro de la Guerra, que no se cambian las guarniciones en los puntos en donde las capitanías generales se suprimen, nada más absurdo que el nuevo plan, porque se daría el caso de que un capitan general estuviera en el centro de su mando con cuatro compañías, por ejemplo, y las otras capitales, en donde la supresion se habia efectuado, conservarían un contingente muy superior, al mando de un jefe de inferior categoría.»

No se ha enterado.

Dice *La Iberia*:

«De Granada anuncian tambien el envío de una comision que gestione contra el proyecto del general Lopez Dominguez.»

Pues si en Madrid la esperan, que tomen asiento.

Ahora estamos muy ocupados con esto de la eleccion de senadores; y ya ven ustedes que si el asunto se abandona, y no triunfa la candidatura

ministerial, seguramente se arruinaría Granada.

La comision burgalesa.

De los periódicos de Madrid correspondientes al día 15 copiamos esta y las noticias que siguen:

Fué recibida ayer tarde por S. M. la Reina Regente, que oyó con mucha benevolencia á los comisionados, ofreciéndoles tratar el asunto con su Gobierno, y haer cuanto sea posible en favor de sus pretensiones.

El alcalde de Burgos mereció á S. M. acogida muy afectuosa, y salió muy satisfecho de su visita.

Antes de ir á Palacio, la comision visitó al señor Sagasta en su residencia particular, para manifestarle cuál era la actitud del pueblo de Burgos en vista de los rumores que en aquella ciudad circulan sobre la oposicion del Gobierno á acceder á sus peticiones.

Los señores conde de Berberana, Martinez del Campo y Gutierrez dieron cuenta al Sr. Sagasta de la excitacion que en Burgos habian producido las noticias telegráficas en que se comunica el resultado, poco satisfactorio, que la comision ha obtenido en sus gestiones.

Insistieron los comisionados en las razones que, á su juicio, asisten á Burgos para obtener la capitalidad del distrito militar.

El alcalde hizo notar al señor presidente del Consejo que, al regreso de la comision, él y el ayuntamiento en pleno se veían imposibilitados de seguir al frente del municipio.

El señor presidente del Consejo reiteró el ofrecimiento que anteaer les hizo de estudiar detenidamente el asunto.

En Burgos.

El día de ayer pasó en Burgos con tranquilidad relativa.

En todos los círculos, cafés, puntos de reunion, paseos y en las casas particulares, el tema exclusivo de conversacion y de comentarios era el suceso que tanto aflige á aquella ciudad, digna de ser mejor tratada por el Gobierno.

Los telegramas que allí se han recibido de algunos ministros y de las comisiones haciendo ofrecimientos de enviar una division y un regimiento de caballería, que aumentarían la guarnicion en lugar de disminuirla, no han calmado los ánimos.

Cuando la comision que está en Madrid regrese á Burgos, se hará allí una manifestacion imponente y un cierre general de tiendas.

En Valladolid.

Anoche celebró sesion extraordinaria el ayuntamiento de aquella ciudad, originándose larguísima discusion, en que todos los concejales propusieron los medios que deben emplearse para que no se realice una supresion que tantos perjuicios ocasionaría á la capital de Castilla la Vieja.

Se acordó que saliera anoche para Madrid una comision presidida por el alcalde, para hacer las gestiones oportunas.

Entretanto se estimó conveniente no realizar la manifestacion proyectada, porque se teme que diese lugar á desagradables sucesos.

De todos modos, el vecindario persiste en celebrar la manifestacion, hallándose de acuerdo en esto todos los gremios, por considerar que son de inmensa importancia los perjuicios que se les ocasionan.

No se celebrará, sin embargo, hasta que se tengan noticias de la comision que viene á Madrid.

Mientras la poblacion de Valladolid se dispone á protestar de esa manera contra un pensamiento que tantos perjuicios va á causar, *El Eco de Castilla*, órgano autorizado del Sr. Gamazo, sos-

de la casa estuvo abierto el postigo para algo. Y si entré sin vacilar cuando las doce sonaban, es porque dentro aguardaban y no acostumbro faltar. No me puedo permitir daros más amplio detalle: ó dejais franca la calle, ó empezamos á reñir.

De un farol medio apagado á la mortecina luz que alumbra á un Cristo en la cruz, en un nicho colocado, se arriman para saciar el encono que los ciega, más el reflejo les llega y se miran vacilar. Tanto, que el que habló después le dice, grave y sensato: —Matadme, yo no combato con el hermano de Inés. Y el de la ardiente querella, humilde ya como un niño responde: —Tampoco riño. con el hermano de Estrella.

Ya no hay acero en la mano ni en nó pelear mancilla, en Don Luis de Soldevilla y en Don Francisco Arellano. Que cesando en su desvelo marchan por distinta parte

mientras la aurora reparte, su claridad en el cielo.

II

Hace cerca de tres siglos que en la opulenta Granada, un mayorazgo vivía de riqueza y de prosapia. Para buscar un alivio en la salud que le falta, viene á otro clima más dulce de las leonesas montañas. Que, caballero ante todo, riñó muy rudas batallas en defensa de su Dios, de su rey y de su patria. Una vivienda morisca adquiere, limpia, y restaura con honores de palacio y sobrenombre de casa. El valle ameno del Dauro recibe las puras auras, y la vista se recrea teniendo enfrente la Alhambra. Don Pedro de Soldevilla, profeso de Calatrava, con Don Luis y Doña Inés y su séquito se instala. En su hijo mayor contempla el sucesor de su raza, y en ella el vivo retrato de una esposa á quien amara. Corto paseo las tardes, á misa por las mañanas,

anda hace dias en tratos; quizás entre las cortinas agradezcan sus cuidados.

Tal era la situacion antes del primer relato, y ahora nos falta explicar qué diera á la riña pábulo.

IV

A deshora en noche oscura se siente abrir una reja, un bulto la esquina deja y en llegarse se apresura. Pudiéndose comprender, de un lucero al brillo tardo, que él es mancebo gallardo y ella una hermosa mujer. —Bien mio, dice el galan, descubro en tus ojos pena; ¿quién la dicha me enagena y quiénes motivo dan? —Llegó el trance doloroso, le responde entristecida, avisó ayer su venida quien me destinan de esposo. —¡Don Guillen! —Ya te advertí el convenio de años hace. —Cálmate, otro desenlace ha de tener para tí.

tiene que el asunto no vale la pena de alzarse en masa en son de protesta.

En Sevilla.

En el ayuntamiento hubo ayer tarde una numerosa reunion, á la cual concurrieron representantes de todos los centros de aquella capital, resolviendo hacer cuantas gestiones sean necesarias para que quede en Sevilla la Capitanía general de Andalucía.

Esta mañana ha llegado á Madrid la comision nombrada con tal objeto, compuesta de los diputados electos, señores Borbolla, Liaño y marqués de las Cuevas; el alcalde, Sr. Bermudez Reina; el presidente de la Diputación provincial, Sr. Monti, y varios diputados provinciales y concejales.

Todos los periódicos de Sevilla protestan contra el proyecto del general Lopez Dominguez.

En la Coruña.

Convocados por el alcalde, se reunieron ayer en el ayuntamiento los presidentes de las sociedades de recreo, de la Cámara de Comercio, de la Asociación Regionalista, de la Junta provincial de Agricultura y de otros centros y los directores de los periódicos locales.

Se pronunciaron discursos muy vivos, combatiendo rudamente el proyectado decreto del Ministerio de Guerra sobre division territorial militar.

Tanto el alcalde como los concejales y el presidente de la Junta de Agricultura, declararon que si las gestiones entabladas no producian los resultados apetecidos, apelarian al motin, estableciendo un sindicato regional.

El alcalde manifestó que en caso necesario no tendrá inconveniente en llegar hasta ponerse fuera de la ley.

La concurrencia aplaudió con frenesí, aclamando entusiasmada á los oradores.

Se acordó pedir el concurso de todas las poblaciones gallegas para reclamar colectivamente contra la supresion de la Capitanía general de Galicia, y celebrar hoy una manifestacion pacífica á cuyo frente irá el Ayuntamiento.

Los manifestantes se dirijirán al Gobierno civil y á la Capitanía general, para pedir á las autoridades de uno y otro orden que comuniquen al Gobierno la actitud y los propósitos del pueblo coruñés.

En Granada.

Respecto de Granada lo único que encontramos que merezca copiarse es el siguiente suelto que publica anoche un periódico local:

«El elocuente diputado á Cortes por Orgiva, con Antonio Lopez Muñoz, ha puesto hoy al ministro de la Guerra, en contestacion al telegrama que publicamos en otro lugar, otro que insertamos á continuacion.

El Sr. Lopez Muñoz sintetiza en dicho telegrama los sentimientos generales.

El telegrama dice así:
«Excmo. Sr. Ministro de la Guerra. Madrid.

Dada cuenta de su expresivo telegrama, me complazco en transmitirle la manifestacion de nuestro vivo reconocimiento, de que Granada entera participa, confiando ahora más que nunca en el altísimo concepto que le merecen su espíritu de justicia y la hidalguía de su carácter, prenda segura de que mirará con predileccion á esta hermosa y desgraciada provincia, dentro de las superiores obligaciones que imponen el amor á la madre patria.

Lopez Muñoz.»

Nuestros Telegramas

Madrid 16, diez noche.

Las comisiones que vinieron de Burgos, Sevilla y la Coruña para defender los intereses de sus respectivas provincias en lo relativo á la cuestion de las Capitanías generales, han visitado hoy al Sr. Morret, á D. Venancio Gonzalez y al señor Sagasta, no habiendo obtenido hasta ahora resultado satisfactorio en sus gestiones.

«El Nuevo Herald» se hace eco del rumor que ha circulado hoy de que en vista de la actitud de la mayoría de las provincias perjudicadas por el proyecto del ministro de la Guerra, se pensaba en llevarlo á las Cortes para plantearlo por medio de una ley; pero este rumor es desmentido oficialmente.

Lo que sí se sabe es que el decreto sobre la division territorial militar no lo ha firmado aún la Reina, como ayer se dijo que iba á hacerlo.

Esta tarde se ha celebrado Consejo de ministros, y tampoco se cree que haya sido aprobado, porque según la nota oficiosa «no se trató más que de asuntos sin interés.»—PERPEN.

Madrid 16, diez y cuarto noche.

Se ha verificado la vista de la

causa seguida con motivo del asesinato de la mujer que apareció descuartizada y metida en un saco.

El Fiscal ha modificado sus conclusiones provisionales, pidiendo la pena de muerte para el reo Pintado, de Carabanchel, y la de cadena perpétua para Josefa Sanchez.—PERPEN.

Madrid 16, diez y media noche.

En la semana próxima será puesto á la firma de la Reina regente el tratado hispano-portugués.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado . . . 68'90
4 por 100 exterior 74'70
4 por 100 amortizable 77'30
Cubas 107'40
Banco de España 362'00

CAMBIOS.

Londres, 8 dias fecha 00'00
Londres, 9 dias vista 29'30
París, 8 dias vista 16'40

PERPEN.

Cartas

Madrid 14 de marzo de 1893.

Nada nuevo da de sí este hermoso dia, que parece de los mejores de la primavera.

En los círculos se oyó hablar esta tarde de los asuntos que los lectores conocen, sin detalles que despierten interés.

Puede afirmarse que en los corrillos se entretiene el tiempo y giran las conversaciones respecto de: Crisis y actitud del general Cervera.

Elecciones.

Economías.

Division territorial.

Tratados.

Otras noticias.

El presidente y el ministro de Marina celebraron ayer tarde larga conferencia que versó sobre extremos contenidos en el proyecto de presupuesto de Marina. Hay quien asegura que ya el general Cervera se halla vencido y que continuará en el gabinete sin más que modificar ligeramente su proyecto; pero otros dicen que puede considerarse vacante la cartera de Marina. Con este motivo no se oyen sino conjeturas, si bien es un hecho que Sagasta aparece poco preocupado con esta cuestion.

En el capítulo de conjeturas por no saberse nada positivo, es preciso colocar una larga entrevista que el ministro de Hacienda tuvo ayer con la Reina. A pesar de hallarse la augusta señora algo constipada, habló durante más de una hora con Gamazo, y se supone que éste expuso á grandes rasgos las dificultades con que lucha en el camino de la anhelada nivelacion de los presupuestos y sus propósitos de abandonar el campo si no consigue que sus compañeros le secunden con la decision y en la medida que él estima necesarias. La voz general entre las gentes más conocedoras de la materia, es que no hay que pensar en una próxima nivelacion de los gastos con los ingresos. Gracias con que se reduzca el déficit en una buena parte.

El general Lopez Dominguez no reforma su proyecto de division territorial. Háse negado rotundamente á ceder ante las instancias de los comisionados de Burgos. Mañana lleva el proyecto á Consejo y de ser aprobado como será, el jueves será sometido á la firma de la Reina. Los comisionados burgaleses han estado en Palacio á rogar á la soberana que influya con el ministro de la Guerra á fin de que retire el proyecto que trae agitados los ánimos en la *caput castelle*. Hubo ayer en esta capital castellana cierre de tiendas, que es ahora medio de manifestar duelo, pero el ministro de la Guerra no cede. El presidente del Consejo se halla de parte del general, máxime tratándose de una buena economía.

De elecciones cabe repetir hoy lo mismo que se escribió ayer. Los republicanos piensan discutir con entereza las actas, mayormente aquellas en que mayores han sido los escándalos, contra sus amigos, como las de Oviedo, Canarias, Barcelona etc. etc. Tambien entra en este número la del Puerto de Santa María, pues parece que Peral se ha separado de los partidos monárquicos. Si se van á discutir con amplitud las actas, no habrá Congreso constituido hasta mayo. Este mes pasará entre lectura de presupuestos y exámen de estos en la comision correspondiente, de suerte que los planes rentísticos de Gamazo no empezarán á discutirse hasta junio. Bien puede decirse que difícilmente habrá nuevos presupuestos para 1893-94, á menos que el Gobierno obtenga de las oposiciones que sellen sus labios y lo mismo de los representantes de la mayoría que traigan ganas de hablar.

Ha hecho buen efecto la noticia del regreso á Canarias de los cautivos del pailebot Icod. Los moros no han querido rescate, lo cual llama la atencion. Tambien se ha confirmado no ser cierto que los franceses hayan ocupado el oasis de Fignig porque ha tiempo suspiran y sobre cuyo territorio ejerce soberanía el Sultán de Marruecos. Las cuestiones africanas tienen en nuestra patria la virtud de mover profundamente los ánimos.

El correo de Canarias, hoy repartido, trae la noticia de haberse desarrollado la langosta en el Sur de Gran Canaria, que ayer se creyó en Madrid era importada de la frontera costá africana. Parece que al cabo presidirá el Senado el Marqués de la Habana. Aumenta la intensidad de la contienda por los puestos en las mesas de ambas Cámaras.

Fuera de lo dicho, ni de provincias ni de extranjero hay noticias interesantes.—F.

Su mala hora no volvió más.

Alguien ha definido la historia como «Una coleccion de fábulas interesantes.» Por otra parte, ya conocerás, lector, el adagio corriente en todos los idiomas al efecto de que no ha de creerse la mitad de lo que se oye.

Sin embargo, aún la incredulidad puede desorientarnos de tan mala manera como la demasiada confianza. Las falsedades son bastante numerosas, pero apesar de esto la verdad abunda aún más. La verdad es más sólida que la ficcion. En nuestro afán de evitar el ser engañados, prot

blemente nos engañamos nosotros mismos. Es, pues, prudente estar alerta en ambas direcciones.

Trascribimos lo siguiente, de una carta de una señora: «Supongo no habrá V. olvidado, dice, lo de la medicina que me dió V. cuando nos encontramos sentados á la mesa del hotel en Cartagena. Cuando V. observó que dicha medicina me haria bien, me ref, incrédula como Santo Tomás, pues estaba en la conviccion de «que volveria mi mala hora» con el dolor de cabeza y vómitos. Con mayor razon lo temia, cuanto que aquel dia comí más de lo usual, debido tal vez á la esperanza que V. me daba. Sin embargo, á mi sorpresa y regocijo, no experimenté ni malestar, ni opresion en el estómago ni dolor de cabeza.

Por la noche despues de cenar tomé otra dosis del remedio y me sentí mejor aún. Seguí tomándolo despues de cada comida, temerosa de que, de no hacerlo así, me sobreviniera una recaída.

Sin duda recordará V. mi enfermedad. Sufría de dolores de cabeza seguidos de vómitos y un sentir de pesadez é inercia en el estómago. El médico decia que mi sangre se hallaba en muy mal estado, con tendencia á producir congestion del cerebro. Soy costurera y mi labor me obliga á inclinar la cabeza, lo cual bastaba para producirme grandes dolores, vértigos y endeblesz, además de echar sangre por la nariz. Me faltó el apetito y mi paladar era malo, pero creí que esto lo motivara el reducido espacio de la habitacion donde ya trabajaba con otras costureras. Tomé varias medicinas, pero ninguna me curó.

«Al volverme á mi casa en Almería me apresuré á entrar en el almacén de drogas de D. Antonio Guillen Romero, en la Plaza de Bilbao, y le hice nueva compra de Jarabe Curativo de la Madre Seigel. En resumen, despues de haberlo tomado durante un mes más, disminuyendo gradualmente la dosis, me hallé completamente restablecida de la enfermedad que por tantos años estuve sufriendo.

«Como ya Vd. vé, me encuentro hoy en perfecta salud, de buen humor y bien conservada, y me dicen mis amigas que me encuentran más atractiva que antes, por más que hoy tenga cuatro años más de edad. De Vd. atenta y s. s. q. b. s. m., María Mateos, Almería, setiembre 20 de 1892.»

Nos permitimos enviar á esta señora nuestra más cordial enhorabuena por los tres conceptos siguientes: 1.º Por haber desistido de su incredulidad con respecto al empleo de la medicina que menciona. 2.º Por el restablecimiento de su salud por medio del empleo de dicho remedio; y 3.º Por el valor benévolo que ha mostrado en permitir la publicacion de su propia experiencia en provecho de los demás.

Santo Tomás no quisó creer sin evidencia y tal vez humanamente no podamos culparle. Pero erreyó cuando la prueba le fué dada. El perjuicio y la duda, tienen á veces razon de ser, y no es posible vencerlos desde luego, pero al fin la verdad sale victoriosa.

La enfermedad de dicha señora era la indigestion y dispepsia, la cual lleva tras sí diversas consecuencias que dejan perplejos tanto á los enfermos como á los médicos. Esto lo comprendió bien, sin embargo, la buena y sabia señora que preparó el Jarabe que lleva su conocido y respetado nombre. En otras palabras, conocia perfectamente que «enfermedad» significa «mala digestion,» y por consiguiente el poner el estómago en debido orden es poner todo en orden.

La «mala hora de sufrimiento» de la señorita Mateos no volvió, y con el Jarabe de la Madre Seigel á la mano, estamos seguros de que no volverá jamás.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

Cartera Oficial

Pagos en la Delegacion para el dia 17.

Atenciones Caja de depósitos.
A D. Modesto Landa, personal monumentos.
A D. Federico Quesada, id. Carabineros.
A D. Mariano Contreras, id. sobrestantes y arquitectos.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Córdoba.—Jefe de día D. Fernando Jaudenes, comandante de Santiago.—Hospital y provisiones, don Evaristo Blasco, tercer capitán de Córdoba.—Un oficial y dos sargentos para la talla en el ayuntamiento á las diez de la mañana, Santiago.—Dos sargentos para iden en la Diputacion provincial, Córdoba.—Paseo de enfermos, Santiago.—P. O. El T. C. Sargento Mayor, Molina.

Seccion religiosa

Santos de hoy

San Patricio, obispo

Cultos para hoy.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de la Piedad se manifiesta á las ocho de la mañana y se oculta á las seis.

Misa cantada.—En dicha iglesia á las nueve. En San Pedro á San Francisco de Paula á las ocho y media y en la Catedral á las nueve y otra á las diez y predica D. Francisco Ruiz Pole.

Misa de doce.—En Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo y la Magdalena.

Novena.—La de Ntra. Sra. de la Piedad en su iglesia á las cinco y media y hay sermon. La de San José en San Juan de los Reyes á las seis.

Señena.—La de San José en Santa Escolástica y en San Matías á las cuatro y media y predica D. Francisco Jimenez Campana.

Ejercicios.—La devocion del mes de Marzo á San José, en las Hermanas de los pobres á las cinco, en Santa Ana y la Magdalena á la oracion.

En San Justo hay ejercicios á las cinco y predica un P. Jesuita.

Rosario.—Se reza á la oracion en todas las parroquias.

Visita de la Corte de Maria.—Ntra. Señora de los Favores, en San Juan de los Reyes.

†
LA SEÑORA
D.ª Josefa Acedo Olmedo
de Quirós de los Rios,
ha fallecido en la ciudad de Antequera
á las dos de la madrugada el 16 del actual,
á los 55 años de edad,
despues de recibir los auxilios espirituales.
R. I. P.
Su afligida familia y director
espiritual, ruegan á sus amigos
un recuerdo en sus santas oraciones.

El estómago es el órgano más importante de la estructura física del hombre; es el sostenedor de la vida, el gran centro de donde parten el vigor, la salud y la vital actividad del resto del organismo, por consiguiente, si alguna vez llegan á desarreglarse sus funciones, el inmediato desequilibrio de todo él sobreviene, envolviendo en sí la pérdida de la salud, y á menudo la de la vida. En tales casos, no hay más que regularizar eficazmente su accion, lo que se obtiene con seguridad y prontitud con el uso de las Píldoras de Bristol.

Tanto en los hospitales como en la clínica particular es la admiracion de los médicos.—(Fídense la la «Emulsion Scott» y no se tome otra.)—Cádiz 13 de enero de 1885. D. Rosendo Lombra y D. Eduardo Rey médicos del hospital de Misericordia, certificamos: Que tanto en este hospital como en la práctica civil hemos usado la «Emulsion Scott» y los resultados han excedido á nuestras esperanzas, pues en la gran mayoría de casos hemos podido observar que la tos no molesta tanto al enfermo, que la expectoracion se hace más fluida y fácil que la fiebre va disminuyendo hasta su completa desaparicion y que el estado general de los pacientes mejora muy notablemente á poco de su uso. Conceptuamos, por tanto, la Emulsion de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de sosa y cal de Scott, no solamente uno de los mejores reparadores, sino como el mejor remedio que hoy posee la medicina, para el tsatamiento de los afectos consuntivos, fiebres lentas, toses crónicas, etc., etc.

Dres. ROSENDO LOMBERA y E. REY.

El «Morrhuel Chapoteaut» representa, en poco volumen, todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao moreno, salvo la parte grasa; esta preparacion se impone, pues ni los niños, ni las mujeres, ni los jóvenes se deciden á absorber tan desagradable brevaje. El «Morrhuel Chapoteaut», en forma de pequeñas cápsulas suprime todo sabor y erupcion nauseabundos, acabando en breve con la tos desarrollando el apetito y reanimando las fuerzas.

No hay medicamento

que mejor produzca contra la blandura é irritacion de los ojos y vista cansada que el Agua de Colonia de Orive en cociones mezcladas con agua. Frasco desde 3 reales en toda farmacia y perfumería.

En Granada: Farmacia de Ocaña.

Old Brandy.

Cognac puro de vino de Jimenez y Lamothe. Fídense en todas tiendas, fondas, cafés y restaurants, y al por mayor al representante, José Pimentel, Granada.

ANUNCIO.

A voluntad de su dueña y en subasta extrajudicial que se verificará el dia 1.º de abril próximo, á las una de la tarde, en el despacho del licenciado D. Emilio Sabatel, calle de los Oficios, núm 8, ante el Notario de este Colegio D. Antonio Maria Tauste, se enagenan la encinas, quejigos, chaparros y matocados que existen en los terrenos del cortijo llamado de Espinares, propio de la Sra. D.ª Elena D'Laulor y Caballero, situado en término de Benalúa de las Villas; cuya enagenacion tendrá lugar en la forma y modo que consta en el pliego de condiciones en que se halla de manifiesto todos los dias desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde en la referida notaría, Oficios, 8.

Un caballero teniente retirado, de 52 años de edad que ofrece sus servicios en esta capital ó pueblo de la provincia, para desempeñar cargo de Administrador, llevar cuentas á señora ó caballero ú otros cargos de interés.

Este señor se ofrece á servir en una de los cargos dichos por un precio muy módico puesto que tiene su sueldo como retirado y solo ambiciona un pequeño sueldo para aumento del que hoy tiene y con ellos sacar á su numerosa familia con la decencia que tuvo costumbre.

En la tienda de tejidos de la plaza de Biharrambra, de los señores Rodriguez y Sampelayo, darán razon del dicho señor.

Teja antigua buena

se vende en la obra de la calle de Mendez Nuñez frente al Zacatin.

Espectáculos.

Teatro Principal.

Compañía dramática española que dirige el primer actor DON JOSÉ MATA.

Funcion para el dia 18 de Marzo de 1893.

1.º Sinfonia.
2.º La grandiosa comedia de magia en cuatro actos y 21 cuadros,

LA ALMONEA DEL DIABLO.

A las ocho en punto.

PRECIOS. Entrada general, 4 reales. Idem de paraiso, 3 rs.

Pastillas antisépticas del doctor Audet

Útiles á los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los estarros de la garganta y recobrar el timbre de la voz.—4 pesetas caja. *Farmacia central*, Carmen, 41, y demás boticas. Consultas: Doctor Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13

Enfermos de los nervios,

Vahidos, vértigos, histerismo, hipocandria, dolores, neuralgias, papitaciones, gastralgias, etc.

Los excesos de trabajos ó placeres, disgustos, preocupaciones, etc., acrean fatiga y debilidad del sistema nervioso, que se traduce por des-grado, dolores ó jaqueca, ruido en el oído ó insomnios ó pesadillas, falta de memoria y de resolución. En tales casos se duerme poco y con agitación, y al levantarse por la mañana, se encuentra uno más cansado que cuando se acostó. Ténese poca constancia en los tratamientos, y los enfermos que se encuentran en este caso cambian de médico y de medicinas con frecuencia porque la impaciencia les debora. Tienen, por fin, carácter muy impresionable y no les hacen caso cuando se quejan, ni la familia ni el médico. Pero están bien enfermos los que tales martirios sufren: tienen agotamiento nervioso, y estos padecimientos, que hacen tantos locos, se curan empleando el *Anti nervioso Howard*.—4 pesetas en boticas y *Cármén*, 41. Va por correo.—Consultas al *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

BLÉNORRAGIA

Flujos uretrales. Gota militar.

CURACION asegurada pronta, radical y exenta de peligro con el *antiblenorrágico Icel*. En ninguna ocasion este remedio deja de producir efecto. 4 pesetas. *Farmacia central*, *Cármén*, 41, y demás boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 27, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo 13.

Depurativo Morgton

Curá los malos humores de la sangre. Comienza á producir sus efectos á las veinticuatro horas de su empleo. El mal es descartado del cuerpo por la orina, la que cada vez es más limpia, clara y natural. Todas aquellas personas que han padecido sífilis, herpes, venéreos, reumas, granos, flujos, caspa, dolores, etc., deben purificar la sangre empleando el *Depurativo Morgton*. Este remedio pueden usarlo todas las personas, incluso los niños y durante el tiempo que quieran, siempre sin peligro. Los resultados son evidentes en todos los casos. 4 pesetas. *Farmacia central* (*Cármén*, 41), y demás boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon San Jerónimo 13.

Estomacal Maître

PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA.

Curá las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, han abusado de picantes, ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbra á padecer dispepsias. Tienen la lengua sucia, van estrñidos, no encuentran gusto debido á los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestion, en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son acres y quemantes hasta llegar al tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvacion en el *Estomacal Maître*. 4 pesetas caja en las farmacias y boticas. *Cármén*, 41, Madrid. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

DIABETES

(Azúcar en la orina.) Enfermedad curable con el *Antidiabético Murray*. Hace disminuir el azúcar todos los días, calma el hambre, la sed y evita la desnutricion; 4 pesetas. *Farmacia central* y demás boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo 13.

Las píldoras antisépticas del doctor Audet curan la tisis pulmonar y los estarros crónicos del pecho. Calman la tos, median la expectoracion, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las buenas boticas. Madrid: *Cármén*, 41. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 72 duplicado. De dos á cuatro.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Enfermedades de los ojos.

Colirio Resolutive (externo) cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprime las secreciones (gatus, carnos, etc.) y evita las inflamaciones y *Tonico Visual* (interno): Fortifica la vista, debilitada por enfermedades ó causada por excesos ó vejez. 8 pesetas los dos remedios. *Farmacia central*, *Cármén*, 41, y Saucó 43. Se manda por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo 13.

Gránulos restauradores homeopáticos.

Únicamente para curar la impotencia y las pérdidas semenales. Absolutamente infalibles. Resultados en pocas semanas. Estos gránulos se ven por el clipo en todas las partes genitales, sobre las cuales tienen marcada acción efectiva. Obrán también sobre el cerebro y la médula espinal.—Las vértebras lumbales en sus órganos de la generacion por abusos ó edad, hallarán con el empleo de estos gránulos una verdadera restauracion de fuerza. 1 peseta frasco en las boticas y *Cármén*, 41, Madrid. Va por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Semana Santa.

27, Mendez Nuñez, 27.

GRANDES ALMACENES DE LA SULTANA.

Acaban de llegar Devocionarios, sederia negra, granadinas para mantos, velitos de blonda y de Chantilly, armures y cachemires negros, pasamaneria, encajes y adornos.

MIL PESETAS

AL QUE PRESENTE

CÁPSULAS DE SÁNDALO

mejores que las del DR. PIZA de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las *Enfermedades Urinarias*. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposicion Univer al de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—*Farmacia Dr. Piza*, plaza del Pino, 6. Barcelona, y principales de España.—Depositario en Granada, Juan Rubio Pérez.

Se remiten por correo anticipando su valor.

PAPEL FAYARD Y BLAYN

El más eficaz para curar IRRITACIONES DEL PECHO, RESFRIADOS, DOLORES REUMATISMOS, LUMBAGOS, HERIDAS, LLAGAS.—Tópico excelente contra los CALLOS, OJOS-DE-POLLO.—Se halla en todas las Farmacias. (Exijase nuestra firma).



Las Artes.

Almacen de ferreteria, herramientas y Bateria de Cocina,

Ignacio Merino

Mesones, 47, duplicado.

Unico depósito de la sin rival

Plata Menezes

de la que hay cubiertos desde dos pesetas en adelante.

Depositario exclusivo para toda la provincia de la

Sociedad general de Explosivos

de Figueras, en dinamitas, pistones y mechas.

Cementos «Romano y «Portland.»—Puertas de acero.—Colchones metálicos.—Cocinas económicas.—Tuberías.—Puntas. Alambres.—Tornillería.—Básculas.—Redoblones.—Inodoros, etc., etc.

Camas y cunas de hierro y madera.

SINAPISMO RIGOLLOT

Resfriados — Dolores — Congestiones

SE HALLA EN TODAS LAS FARMACIAS

EXIJASE la FIRMA ENCARNADA de



MEDICACION TÓNICA

PILDORAS Y JARABE

DE BLANCARD

Con ioduro de Hierro inalterable

ANEMIA
COLORES PÁLIDOS
RAQUITISMO

ESCRÓFULOS
TUMORES BLANCOS
etc., etc.

Exijase la firma y el sello de garantía.

PARIS
40, rue Bonaparte, 40

SÍFILIS.

Curá cierta en todos los períodos con el *Antisifilítico Cooper*, 4 pesetas frasco. *Farmacia central* (*Cármén*, 41), y demás boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

REUMATISMO Y GOTA.

Los dolores articulares, musculares y neurálgicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, se curan á las pocas horas con el *Antireumático Raviser* á pesetas. *Farmacia Central*, «*Cármén*, 41» y de «*Las Boticas*». Se mandan por correo. Consultas *Instituto Audet*, 72, duplicado, Madrid. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

GRAN ALMACEN

DE

Música y Pianos

de

ANTONIO SOLA

Completo surtido en clases y precios, cante del reino como alemanes y franceses.

San Miguel Alta, núm. 4.



La Union y el Fenix Español.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, 1, (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS:

Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.

Primas y reservas.—Cuarenta millones, seiscientos noventa y siete mil novecientas ochenta pesetas.—Total: Cincuenta y dos millones seiscientos noventa y siete mil, novecientas ochenta pesetas.

29 años de existencia.

Seguros contra incendios:

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundacion, la suma de pesetas cuarenta y ocho millones, trescientas un mil, seiscientos setenta y cinco, cincuenta y tres céntimos.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera. Detalles, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más vudicias que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Olózaga núm. 1, paseo de Recoletos Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 4.—En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es tambien apoderado.

Retratos con colorido

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

que acaba de poner en práctica

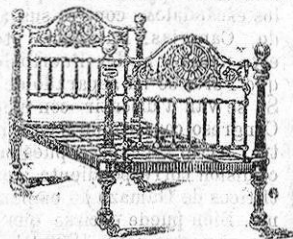
DON JOSE AYOLA

(PADRE)

fotoógrafo de S. M. y premiado en la Exposicion.

Puerta Real, núm. 3, frente á la fonda de la Victoria.

Este nuevo sistema de iluminacion es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es el estar al alcance de todas las fortunas. Horas de trabajo y despacho, todo los días, aun cuando esté nublado ó llueva, de nueve á cinco. Especialidad en retratos instantáneos para niños.



Gran bazar de camas

ALBONDIGA 3

frente á la casa del Sr. Canadas.

Gran almacen de hierro y ferreteria de los señores hijos de Ortega.

Excelente camiserá.

Francisco Garcia, Hospitalicos, 41, 2.—Precios económicos

Ama de cria con leche fresca para casa de los padres.—Daran razon, calle del Trabuco, núm. 6.

Se vende

un estrado de nogal, doble tapicería.—Calle de la Cruz, 11.

Almoneda.

Estrado de sala, tocador, aparador, cama de matrimonio con jergon metálico y otros varios muebles.—Plaza de los Campos, 22, segundo, derecha.

Ama de cria, con leche fresca, para su casa.—Daran razon en Armilla, calle Real, núm. 20, José Rodríguez.

Servicio de carruajes

de Juan Perez Martos, Frailles, 7, teléfono 11. En dicho establecimiento hay de toda clase de carruajes y con libreas. Parada, en la plaza de las Pasiegas, desde las ocho de la mañana á las nueve de la noche.

HERPES

Curacion de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el *Antitherpético Glover*. El herpes es una enfermedad muy común en España, especialmente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredan de sus padres y tienen granos, picazonas, caspa en la cabeza, granulaciones en la garganta, canchales costras en los conductos de la nariz y oídos, y no pocas personas, molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y dirigido á modificar las condiciones de la sangre, lo cual se consigue con el *Antitherpético Glover*. En las buenas boticas. Va por correo. *Cármén*, 14, Madrid. Consultas al *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

La cura de la impotencia.

[Medalla, diploma ó insignias de honor.

El importantísimo *Fluido Vital* (5 pesetas), *Gotas Viriles* (6 pesetas), *Globulos Vitales* (25 pesetas) y *As Perlas del Serrallo* (40 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razon sana de un pensador ilustre, para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la *Impotencia*, *Derrames seminales* y demás desarreglos genitales, por abusos ó vejez. Estos efectivos poseen diversos grados de energia curativa, y deben emplearse en gradacion ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. *Estos medicamentos curarán aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo*.—Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que las pidan al *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta, *Cármén*, 41. Van por correo. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Se traspasa

la casa de huéspedes de la calle del Angel, núm. 5, y se hace almoneda de toda clase de muebles.

Guano Lawes.

El único regenerador de la agricultura.—Oficinas y almacenes, Darro Cubierto del Santísimo, núms. 10, 12 y 14.

Casa.

Se vende en precio módico la casa núm. 3 de la cuesta del Pescado.—Informaran estanco calle de la Alhóndiga, esquina á la de las Tablas.

Esquelas de entierro y funeral

A todas horas del día y de la noche se reciben encargos para la impresion de esquelas y tarjetas de entierro y funeral, con arreglo á los modelos más nuevos, sobrios y elegantes, en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Calle de Buen Suceso, número 6

ACTIVAS

PILDORAS DE BRISTOL

VEGETALES AZUCARADAS

SEGURAS

VISTOSAS EFICACES

Por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.